



FIRMA DEL ACUERDO LABORAL

Hoy, una vez incorporadas las últimas mejoras, tanto en el redactado, como en la inclusión de garantías, se ha procedido a la firma definitiva del acuerdo laboral.

El acuerdo firmado por CCOO y CSICA sigue abierto a la incorporación de los compañeros de CIG e igualmente invitamos a UGT y CGT.

El acuerdo es uno de los mejores del Sector, en los próximos días iniciamos la explicación que acercará y cumplimentará lo ya expuesto en anteriores comunicados.

Os detallamos en este comunicado las últimas GARANTIAS incorporadas al mismo:

PRIMERO: “En atención a la implantación y arraigo que la nueva Entidad quiere mantener en GALICIA, sede de las dos entidades que se fusionan, se asume el compromiso de valorar debidamente, en las decisiones empresariales que puedan adoptarse sobre contratación o exteriorización de servicios, la vinculación de las empresas que puedan ser seleccionadas para ello con Galicia, en términos de implantación y/o conexión con la Comunidad”.

SEGUNDO: “Con carácter general el personal de la Obra Social y Fundaciones Socioculturales de las Cajas no se verá afectado por el proceso de reestructuración derivado de la fusión, ni serán de aplicación medidas traumáticas como consecuencias de la integración”.

TERCERO. Las Cajas asumen el compromiso de que la nueva Entidad fruto de la fusión adoptará como modelo de gestión inicial de la prevención de riesgos laborales el mantenimiento de un Sistema de Prevención Propio.

Santiago, 4 Octubre